



Comunidad de Madrid



PAGO TASAS

INSTRUCCIONES PARA EL PAGO DE TASAS MODELO 030

Para la gestión desde PC: https://gestiona7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/

1. Pulsar el botón INICIAR. Se nos mostrará la información relativa a la protección de datos personales y una vez leída podremos ACEPTAR para continuar.
2. Seleccionaremos PAGO DE TASA para comenzar el trámite.
3. En el campo de búsqueda introduciremos TITULOS DE CENTROS PRIVADOS y tras pulsar en la lupa se nos mostrarán las distintas opciones de pago. Debemos elegir según corresponda a:

Tasas - Búsqueda de tasas

Búsqueda de tasa: TITULOS DE CENTROS PRIVADOS

Búsqueda por QR: Num. QR

« Atrás

3.1 Expedición de Títulos de Bachiller, Técnico y Técnico Superior.

Seleccionaremos esta opción para realizar el pago de aquellos que solicitan el título por primera vez.

Búsqueda de tasa: títulos de centros privados

Búsqueda por QR: Num. QR

EXPEDICIÓN DE TÍTULOS O CERTIFICADOS - COLEGIOS PRIVADOS Títulos de Bachiller, de Técnico y de Técnico Superior	★
EXPEDICIÓN DE DUPLICADOS DE TÍTULOS O CERTIFICADOS - COLEGIOS PRIVADOS Expedición de duplicados de títulos o certificados (unidad)	★
PRESTACION SERVICIOS PARA APROVECHAMIENTO DE MONTES - MEDIO AMBIENTE Deslinde montes públicos o de linderos de montes privados	★
PRESTACION SERVICIOS PARA APROVECHAMIENTO DE MONTES - MEDIO AMBIENTE Amojonamiento montes públicos o de linteros montes privados	★

3.2 Expedición de Duplicado de Títulos. Utilizaremos esta opción en caso de solicitud de duplicado de título.

4. Completar datos del titular y pagador de la tasa. El titular/beneficiario de la tasa siempre debe ser el **alumno**. El pagador puede ser distinto.

3777 - EXPEDICIÓN DE TÍTULOS O CERTIFICADOS - COLEGIOS PRIVADOS
Títulos de Bachiller, de Técnico y de Técnico Superior

Deducciones
 Familias numerosas clasificadas en la categoría general

Datos titular/obligado al pago de la tasa

NIF del titular/obligado al pago de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Marcar en caso de que el pagador y el titular/beneficiario de la tasa sean la misma persona

Datos del pagador de la tasa

NIF del pagador de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Nº Móvil*

Correo electrónico*

Confirmar correo electrónico*

5. Revisar y confirmar datos.
6. Seleccionar y realizar pago. Si el trámite se realiza vía web, puede abonarse la tasa con tarjeta, abono en cuenta o descargar el impreso de pago para el abono en las entidades bancarias colaboradoras.
7. Para aquellos que realicen el pago online, bien con tarjeta o abono en cuenta, podrán descargar el justificante del que deberán entregar una copia en Secretaría. En caso de pago presencial, deberá entregarse el documento sellado por el banco.